CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CIUDAD DE CAAGUAZÚ – ID Nº 430057
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2023

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 02 días del mes de mayo de 2023, siendo las 09:20 hs se presenta el **Informe resultante de la evaluación de Ofertas correspondiente a la LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº01/2023 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CIUDAD DE CAAGUAZÚ"**, elaborado en base al acta de apertura de ofertas de fecha 24 de abril y según a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el Art. 61 del **Decreto Nº 3719/15** y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración del Gobernador del Quinto Departamento del Caaguazú.----------

Por Resolución de la Máxima Autoridad de la institución, en su Art. 1º se constituyó el Comité de Evaluación de Ofertas.----------

APERTURA DE SOBRES.

De conformidad al Acta de Apertura de Ofertas –Licitación Pública Nacional Nº 01/2023 en fecha 24 de abril del año 2023, se procedió al acto de apertura siendo las 07:30 hs., dándose lectura de las ofertas recepcionadas conforme al siguiente detalle:----------

Orden	Empresas	Monto oferta
1	ITC INGENIERIA DE MARIO QUIROGA	1.343.375.000
2	BOGADO CONSTRUCCIONES DE JUAN RAMON BOGADO	1.242.975.441
3	GRAU CONSTRUCCIONES DE JOSE GRAU FERNANDEZ	1.179.925.200

Orden	Empresas	Correo Electrónico
1	ITC INGENIERIA DE MARIO QUIROGA	marioquiroga.py@gmail.com
2	BOGADO CONSTRUCCIONES DE JUAN RAMON BOGADO	bogado340@hotmail.com
3	GRAU CONSTRUCCIONES DE JOSE GRAU FERNANDEZ	grau.constructora@hotmail.com

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL.

EMPRESAS		ITC INGENIERIA	BOGADO CONSTRUCCIONES	GRAU CONSTRUCCIONES
Nº	**DOCUMENTOS SUSTANCIALES**	**Cumple/No Cumple**	**Cumple/No Cumple**	**Cumple/No Cumple**
1	Formulario de Oferta y Lista de Precios	Cumple	Cumple	Cumple
2	Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia	Cumple	Cumple	Cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art.40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07	Cumple	Cumple	Cumple

Las firmas oferentes **CUMPLEN** con la presentación de los documentos considerados sustanciales por la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios, conforme se detalla más arriba.-

En relación a la Resolución DNCP Nº 849/2015, se procedió a la verificación dentro de la Base de Datos del Sistema SINARH, sobre los miembros de la sociedad de las firmas oferentes.----------

Representantes y socios de las firmas oferentes, no aparecen registrados como funcionarios públicos en el SINARH.----------

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Ana Mendieta
Secretaria de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. José González
Jefe de Patrimonio
Gobernación de Caaguazú

OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Observaciones:

El Representante de la Empresa Grau Construcciones Manifiesta que:

1- La Empresa ITC Ingeniería y Bogado Construcciones no presentan copia de la oferta.
2- La Empresa ITC Ingeniería no presenta oferta foliada.
3- La Empresa ITC Ingeniería no presenta carta de compromiso de equipos donde se detallan los documentos legales de los equipos.
4- En el Formulario 1 no presenta composición de precios unitarios, para ITC Ingeniería y Bogado Construcciones.
5- Los Documentos no sustanciales serán presentados conforme la solicitud del Comité Evaluador.

El Representante de la Empresa ITC Ingeniería Manifiesta que:
1- La Empresa Bogado Construcciones no cumple su situación financiera según el Pliego de Bases y Condiciones ya que su promedio anual es 57.874.426,3 ya que el pliego pide 40 a 70% del llamado.
2- La Empresa Grau Constructora no presenta Formulario 3 en su Oferta.

De conformidad a lo establecido en la ley de contrataciones públicas, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas.----------

Se pasa a analizar la observación realizada por le empresa GRAU CONSTRUCCIONES haciendo un análisis minucioso a las ofertas presentadas por las empresas oferentes encontrando que la no presentación de la copia de la oferta no cambia ni altera el sentido de la oferta y cuanto a las otras observaciones todos los mencionados son de documentos de carácter formal no sustanciales las cuales pueden ser subsanados en los términos que se establezcan en el reglamento.----------

En cuanto a las observaciones realizadas por la empresa ITC INGENIERÍA, también se hizo una análisis minucioso de las mismas, todos los mencionados son de documentos de carácter formal no sustanciales las cuales pueden ser subsanados en los términos que se establezcan en el reglamento que serán verificadas más adelante.----------

VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

El sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es por **EL TOTAL**. De conformidad a lo dispuesto en el **Art. 26 de la Ley 2051/03** y siguiendo el método de evaluación establecido en el **Art. 61 del Decreto 3719/15**, a los efectos de proceder a la selección para el análisis de los demás requisitos de evaluación, se procede a la revisión de la planilla de precios, en concordancia con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de detectar si existe o no errores aritméticos. De la verificación realizada por el Comité se desprende que ninguna de las firmas oferentes a incurrido en errores aritméticos.----------
Seguidamente se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor las ofertas presentadas, las que serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro: --------

Orden	Empresas	Monto oferta
1	ITC INGENIERIA DE MARIO QUIROGA	1.343.375.000
2	BOGADO CONSTRUCCIONES DE JUAN RAMON BOGADO	1.242.975.441
3	GRAU CONSTRUCCIONES DE JOSE GRAU FERNANDEZ	1.179.925.200

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Arq. Victor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. José González
Jefe de Patrimonio
Gobernación de Caaguazú

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Este Comité luego de haber realizado la correcciones y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, se procede a verificar la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial, encontrándose que los precios de las firmas oferentes no es superior en comparación al precio referencial según cuadro de verificación.----------

Ítem	Empresas	Cantidad	Precio Referencial	Precio Ofertado	Diferencia	Variación %
1	ITC INGENIERÍA	1	1.414.079.000	1.343.375.000	70.704.000	5,0
2	BOGADO CONSTRUCCIONES	1	1.414.079.000	1.242.975.441	171.103.559	12,1
3	GRAU CONSTRUCTORA	1	1.414.079.000	1.179.925.200	234.153.800	16,6

En base a lo expuesto más arriba, el comité culmina el informe respecto a los análisis de precios ofertados.----------

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

Dando cumplimiento al PBC, se procede a verificar el domicilio de las empresas de acuerdo a al formulario de oferta y las patentes municipales presentadas dentro de la oferta encontrándose de la siguiente manera:

Orden	Empresas	Domicilio
1	ITC INGENIERÍA	Mcal. López e/ Libertad c/ Cerro Cora - Ciudad de Fernando de la Mora
2	BOGADO CONSTRUCCIONES	Alejo García a ½ cuadra del Club Carlos A López Bº Empalado – Ciudad de Caaguazú
3	GRAU CONSTRUCTORA	Bernardino Caballero c/ Ruta Nº 3 Ciudad de Mariano Roque Alonso

Encontrándose según el cuadro más arriba que la empresa BOGADO CONSTRUCCIONES es la única empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante y las otras dos empresas se encuentran domiciliadas fuera del territorio departamental de la convocante, por lo tanto, se pasa ordenar las ofertas según el margen de preferencia local quedando de la siguiente manera:

Orden	**EMPRESAS**	**MONTO OFERTADO**	**APLICACIÓN MARGEN DE PREFERENCIA 10%**	**OFERTA FINAL**
1	ITC INGENIERÍA	1.343.375.000	134.337.500	1.477.712.500
2	BOGADO CONSTRUCCIONES	1.242.975.441	0	1.242.975.441
3	GRAU CONSTRUCTORA	1.179.925.200	117.992.520	1.297.917.720

Por lo tanto, luego de aplicar el margen de preferencia de acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones y la Ley, la oferta de la empresa BOGADO CONSTRUCCIONES queda como la oferta más baja de acuerdo al siguiente cuadro:

Orden	Empresas	Monto oferta
1	BOGADO CONSTRUCCIONES DE JUAN RAMON BOGADO	1.242.975.441
2	GRAU CONSTRUCCIONES DE JOSE GRAU FERNANDEZ	1.297.917.720

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Arq. Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. José González
Jefe de Patrimonio
Gobernación de Caaguazú

3	ITC INGENIERIA DE MARIO QUIROGA	1.477.712.500

Por tal motivo se selecciona la oferta de BOGADO CONSTRUCCIONES como la oferta evaluada con el precio más bajo, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación.----------

REQUERIMIENTO PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES

Seguidamente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa a analizar las documentaciones de orden formal requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, a ese efecto la Comisión Evaluadora, conforme establece la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentario.----------

La Convocante, a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los Oferentes.----------

El análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de bases y condiciones.----------

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "cumple" o "no cumple", a ese efecto la Comisión Evaluadora, conforme establece la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentario, y de las observaciones anotadas durante el acto de apertura, mediante nota del comité de evaluación a través de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas se ha solicitado a la empresa BOGADO CONSTRUCCIONES en fecha 26 de abril con un plazo hasta el día 28 de abril del corriente documentos considerados formales a las empresas:.----------

- Copia de la Oferta
- Formulario 1 Composición de precios unitarios
- Formulario 5 Situación Financiera
- Formulario 3 Facturación Anual Media en Construcción

Todas las documentaciones solicitadas fueron presentadas por la empresa BOGADO CONSTRUCCIONES en fecha 28 de abril del corriente por mesa de entrada de la institución.--------

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMALA FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO SE UTILIZARÁ EL CRITERIO "CUMPLE" O "NO CUMPLE

Documentos legales	BOGADO CONSTRUCCIONES
Formulario de Oferta	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2019 - 2020 y 2021).	CUMPLE

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Lic. José González
Jefe de Patrimonio
Gobernación de Caaguazú

ENDEUDAMIENTOS: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2019 - 2020 y 2021).	CUMPLE
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en losen los tres últimos años 2019 - 2020 y 2021, no deberá ser negativo.	CUMPLE
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito a la oferente expedida dentro de los 30 (treinta) días antes del acto de apertura de ofertas del presente llamado.	CUMPLE
Fotocopia Autenticada del Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019, 2020 y 2021	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura	CUMPLE
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a **50%**	CUMPLE
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 1 contrato, durante los últimos cinco **5** años, similares a las obras propuestas.	CUMPLE
La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra.	CUMPLE
A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un **70%** por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	CUMPLE
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2019-2020 -2021 en las siguientes actividades clave: **Construcción de empedrado**	CUMPLE
Director de Obras (Ingeniero Civil o Arquitecto como mínimo de 5 años de experiencia)	CUMPLE
Residente de Obras (como mínimo de 5 años de experiencia)	CUMPLE
Encargado Administrativo (como mínimo de 5 años de experiencia)	CUMPLE
Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	CUMPLE
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Según se observa en el cuadro "CUMPLE, NO CUMPLE" la empresa seleccionada mencionada mas arriba cumple con todos los documentos formales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.—

Arq. Victor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. José González
Jefe de Patrimonio
Gobernación de Caaguazú

DEMAS CRITERIOS PARA LA CALIFICACION POSTERIOR CRITERIOS ECONOMICOS

A los efectos de determinar si la firmas oferente seleccionada reúne los requisitos financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, se pasa a analizar el Balance de los tres últimos años (2019-2020-2021) solicitados en el PBC para determinar los siguientes rangos.----------

ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA DEL OFERENTE					
BOGADO CONSTRUCCIONES					
COOEFICIENTE DE LIQUIDEZ					
CONCEPTOS	**Año 2019**	**Año 2020**	**Año 2021**	**Promedio**	**Coefi- medio**
ACTIVO CORRIENTE	1.240.429.015	1.146.005.763	1.423.612.340	3.810.047.118	5,07
PASIVO CORRIENTE	449.395.685	252.829.060	49.944.243	752.168.988	
COEFICIENTE DE SOLVENCIA					
CONCEPTOS	**Año 2019**	**Año 2020**	**Año 2021**	**Promedio**	**Coefi- medio**
PASIVO TOTAL	449.395.685	252.829.060	49.944.243	752.168.988	0,17
ACTIVO TOTAL	1.434.748.482	1.327.848.103	1.626.274.130	4.388.870.715	
RAZON DE RENDIMIENTO SOBRE EL CAPITAL					
CONCEPTOS	**Año 2019**	**Año 2020**	**Año 2021**	**Promedio**	**Coefi- medio**
UTILIDAD NETA	106.514.993	146.511.468	444.465.622	697.492.083	0,39
CAPITAL	603.191.332	603.191.332	603.191.332	1.809.573.996	

En consecuencia, tenemos que en cuanto a la Capacidad Financiera de la firma más arriba mencionada, **CUMPLE** con los rangos y parámetros requeridos para calificar, demostrando poseer suficiente solvencia económica para cumplir a satisfacción con la entrega de los servicios licitados en este llamado en caso de ser adjudicados.----------

RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

De todo lo expuesto precedentemente, se concluye que las oferta presentada por la firma **BOGADO CONSTRUCCIONES DE JUAN RAMON BOGADO – RUC Nº 3203340-0**, *cumple sustancialmente con los requisitos legales y económicos, al igual que ha demostrado poseer la experiencia requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas*, para cumplir con la provisión de los servicios licitados por lo que de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 63 del Decreto Nº 2992/19**,a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas, constituyen la oferta evaluada con el precio más convenientes a los intereses de la institución, por lo que se recomienda **ADJUDICAR** a la referidas firmas la LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2023, "**CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CIUDAD DE CAAGUAZÚ**", sistema de adjudicación por EL TOTAL, a ser imputado en el presupuesto vigente de la Institución para el Ejercicio del año 2023, según el siguiente detalle:-----

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Cartel de Obra 1.80 X 2.00 - B° 8 de Diciembre	Unidad	1	1.318.500	1.318.500
2	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	3.598	2.198	7.906.605
3	Nivelación y Regularización de terreno para empedrado.	Metros cuadrados	3.598	3.077	11.069.247

Lic. Lucía Bogado
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Ing. Víctor Hugo Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. José González
Jefe de Patrimonio
Gobernación de Caaguazú

	Construcción de caja y retiro de sobras				
4	Construcciones Cordón de H° de 50cm x 30 cm x 10cm	Metro lineal	1.028	28.568	29.367.390
5	Relleno de Arena o tierra roja (Base de empedrado)	Metros cuadrados	3.598	7.472	26.882.457
6	Pavimento tipo empedrado	Metros cuadrados	3.598	48.345	173.945.310
7	Provisión colocación de triturada 6ta terminación	Metros cuadrados	3.598	3.956	14.231.889
8	Limpieza de obra	Metros cuadrados	3.598	1.319	4.743.963
9	Cartel de Obra 1.80 X 2.00 - B° Ciudad Nueva	Unidad	1	1.318.500	1.318.500
10	Replanteo de obra	Metros cuadrados	2.960	2.198	6.504.600
11	Nivelación y Regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de sobras	Metros cuadrados	2.960	3.077	9.106.440
12	Construcciones Cordón de H° de 50cm x 30 cm x 10cm	Metro lineal	730	28.568	20.854.275
13	Relleno de Arena o tierra roja (Base de empedrado)	Metros cuadrados	2.960	7.472	22.115.640
14	Pavimento tipo empedrado	Metros cuadrados	2.960	48.345	143.101.200
15	Provisión colocación de triturada 6ta terminación	Metros cuadrados	2.960	3.956	11.708.280
16	Limpieza final de obra	Metros cuadrados	2.960	1.319	3.902.760
17	Cartel de Obra 1.80 X 2.00 - B° Constitución	Unidad	1	1.318.500	1.318.500
18	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	3.815	2.198	8.383.463
19	Nivelación y Regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de sobras	Metros cuadrados	3.815	3.077	11.736.848
20	Construcciones Cordón de H° de 50cm x 30 cm x 10cm	Metro lineal	1.090	28.568	31.138.575
21	Relleno de Arena o tierra roja (Base de empedrado)	Metros cuadrados	3.815	7.472	28.503.773
22	Pavimento tipo empedrado	Metros cuadrados	3.815	48.345	184.436.175
23	Provisión colocación de triturada 6ta terminación	Metros cuadrados	3.815	3.956	15.090.233
24	Limpieza final de obra	Metros cuadrados	3.815	1.319	5.030.078
25	Cartel de Obra 1.80 X 2.00 - B° Senavitat Costa Rosado	Unidad	1	1.318.500	1.318.500
26	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	1.560	2.198	3.428.100
27	Nivelación y Regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de sobras	Metros cuadrados	1.560	3.077	4.799.340
28	Construcciones Cordón de H° de 50cm x 30 cm x 10cm	Metro lineal	520	28.568	14.855.100
29	Relleno de Arena o tierra roja (Base de empedrado)	Metros cuadrados	1.560	7.472	11.655.540
30	Pavimento tipo empedrado	Metros cuadrados	1.560	48.345	75.418.200
31	Provisión colocación de triturada 6ta terminación	Metros cuadrados	1.560	3.956	6.170.580
32	Limpieza final de obra	Metros cuadrados	1.560	1.319	2.056.860
33	Cartel de Obra 1.80 X 2.00 - B° Empalado	Unidad	1	1.318.500	1.318.500
34	Replanteo de obra	Metros cuadrados	1.785	2.198	3.922.538
35	Nivelación y Regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de sobras	Metros cuadrados	1.785	3.077	5.491.553

Arq. Víctor Mendieta
Director de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernacón de Caaguazú

Lic. José González
Jefe de Patrimonio
Gobernación de Caaguazú

36	Construcciones Cordón de H° de 50cm x 30 cm x 10cm	Metro lineal	510	28.568	14.569.425
37	Relleno de Arena o tierra roja (Base de empedrado)	Metros cuadrados	1.785	7.472	13.336.628
38	Pavimento tipo empedrado	Metros cuadrados	1.785	48.345	86.295.825
39	Provisión colocación de triturada 6ta terminación	Metros cuadrados	1.785	3.956	7.060.568
40	Limpieza final de obra	Metros cuadrados	1.785	1.319	2.353.523
41	Cartel de Obra 1.80 X 2.00 - B° Florida	Unidad	1	1.318.500	1.318.500
42	Replanteo de obra	Metros cuadrados	2.870	2.198	6.306.825
43	Nivelación y Regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de sobras	Metros cuadrados	2.870	3.077	8.829.555
44	Construcciones Cordón de H° de 50cm x 30 cm x 10cm	Metro lineal	820	28.568	23.425.350
45	Relleno de Arena o tierra roja (Base de empedrado)	Metros cuadrados	2.870	7.472	21.443.205
46	Pavimento tipo empedrado	Metros cuadrados	2.870	48.345	138.750.150
47	Provisión colocación de triturada 6ta terminación	Metros cuadrados	2.870	3.956	11.352.285
48	Limpieza final de obra	Metros cuadrados	2.870	1.319	3.784.095
				Precio Total	**1.242.975.441**

Son Guaraníes: un mil doscientos cuarenta y dos millones novecientos setenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y un.----------

Es nuestro informe.-

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

Lic. José González
Jefe de Patrimonio
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernacón de Caaguazú